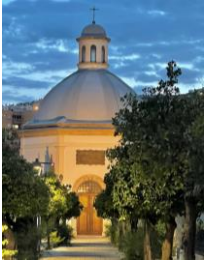


## La Historia del Cementerio de San Miguel

<p>Descripción de la Actividad</p>	<p>Si quieres descubrir uno de los monumentos más desconocidos de nuestra ciudad cuyo origen es del siglo XIX, y que recoge una parte muy importante de la historia de Málaga, tendrás que venir a descubrir el Cementerio Histórico de San Miguel, un camposanto histórico-monumental que, gracias a las labores de conservación que se han realizado, se encuentra en perfecto estado.</p> <p>Te animamos a que descubras, de la mano de voluntarios de la Asociación Cultural Zegrí, esta necrópolis repleta de curiosidades sobre nuestra ciudad y las familias enterradas aquí. ¡Consigue tu plaza!</p> <p><u>Aquellas personas que no cumplan las medidas de seguridad especificadas al inicio de la actividad deberán abandonar el monumento sin derecho a reclamación alguna.</u></p> 
<p>Fecha</p>	<p><u>Inscripción:</u> Del 27 al 29 de mayo</p> <p><u>Realización:</u> Sábado 30 de mayo de 2026</p>
<p>Información Básica</p>	<p>Un único turno de 20 plazas          Hora de inicio: 21h          Hora finalización: 23h (aproximadamente)          Punto de encuentro: Puerta de acceso al Cementerio de San Miguel – Plaza del Patrocinio s/n</p>
<p>¿Qué haremos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recepción del grupo y comienzo de la actividad.</li> <li>- Visita guiada por las instalaciones del Campo Santo.</li> <li>- Evaluación de la actividad.</li> </ul>
<p>Ten en cuenta...</p>	<p>Es imprescindible asistir con un calzado cómodo, ya que el monumento tiene un suelo irregular. Se recomienda llegar unos minutos antes para comenzar la actividad a la hora prevista. No está permitido beber ni comer dentro del monumento. No puedes separarte del grupo. Hay que seguir las normas del monumento en todo momento. Parcemas nos permite realizar unas visitas exclusivas por el cementerio histórico-monumental de San Miguel siempre que seamos respetuosos con el monumento y sigamos las indicaciones necesarias para seguir conservándolo.</p>
<p>Requisitos para participar</p>	<p>El programa <b>Alterna en tu Ocio</b> está sujeto a una política de <b>Sanciones</b> recogida en la <b>Normativa de Participación</b> que puedes consultar <a href="http://www.juventud.malaga.eu">www.juventud.malaga.eu</a></p> <p>Es imprescindible estar registrado en la Base de Datos de Juventud para poder participar en el programa, así como tener entre 15 y 35 años. <u>Los menores de edad tendrán que presentar la autorización</u> de uno de sus tutores legales junto a la fotocopia del documento acreditativo (DNI, pasaporte) antes del inicio de la actividad.</p> <p>Podrás participar en la actividad hasta un máximo de cinco minutos pasada la hora prevista de inicio, por lo que se recomienda llegar al lugar de ejecución unos minutos antes del inicio de la actividad. Pasado ese tiempo, la plaza quedará libre a disposición de otros usuarios interesados, sin derecho a ninguna reclamación.</p> <p><b>Antes de comenzar la actividad tendrás que presentar obligatoriamente el D.N.I. (o cualquier otro documento oficial equivalente).</b></p>
<p>Si necesitas más información</p>	<p>Puedes contactar con el Área de Juventud para cualquier duda o consulta (<a href="mailto:juventud@malaga.eu">juventud@malaga.eu</a>), o con Más Animación si necesitas alguna información concreta de la actividad (<a href="mailto:aeto@masanimacion.com">aeto@masanimacion.com</a>)</p>

1/1